



Ve Monreal insuficiente cambiar ley secundaria

MAYOLO LÓPEZ

El senador morenista Ricardo Monreal aseguró que la integración del Consejo General del INE no podría alterarse con reformas a las leyes secundarias, que darían forma al “plan B” que anunció el Presidente López Obrador para empujar una reforma electoral.

“Se requiere la reforma constitucional. Tengo la impresión de que el ‘plan B’ es algo similar a la reforma eléctrica, porque no hay forma de que la mayoría calificada se construya en la Cámara de Diputados, dado el anuncio del presidente del PRI (Ale-

jandro Moreno), que siente que no se ha cumplido con los acuerdos de la última reforma en materia de seguridad”, planteó.

El punto medular de la propuesta original de reforma electoral establece la elección de los consejeros mediante voto popular, pero ello implicaría una reforma constitucional.

En entrevista, Monreal reconoció que “sin el PRI no se lograría la mayoría constitucional. La lógica parlamentaria nos obliga a pensar que no se reunirá la mayoría calificada y por tanto el Presidente de la República o los legisladores de la mayoría están pensando en un ‘plan B’.

Por otra parte, el senador indicó que obtuvo de un juez una suspensión definitiva de los actos que reclamó contra Layda Sansores, Gobernadora de Campeche, por haber difundido conversaciones privadas del zacatecano.

“La suspensión definitiva consiste en que los actos que se reclaman en el amparo, no pueden continuar. Se tiene que suspender y eliminar todo lo que originó el problema y el motivo de interponer el juicio de amparo. Es decir, la justicia federal me protege y me ampara contra los actos de la Gobernadora”, dijo.